

CARLA VILLALTA



Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e integra, desde el año 1998, el Equipo de Antropología Política y Jurídica de la Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Ha participado en distintos proyectos de investigación y en la actualidad es directora de un proyecto de investigación UBACyT y de un PIP (CONICET). Es docente regular de la carrera de Ciencias Antropológicas de la FFyL/UBA y ha dictado seminarios de grado y posgrado en distintas universidades nacionales y extranjeras. Sus temas de investigación se han centrado en los distintos dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre y sus familias, en particular la tutela estatal y la adopción de niños, y en los procedimientos utilizados para la apropiación criminal de niños desarrollada durante la última dictadura militar argentina. En los últimos años, ha publicado tres libros (como autora, compiladora y co-editora) relativos a los temas de su especialidad, y también distintos artículos en libros y revistas científicas nacionales y extranjeras referadas. Asimismo, ha participado en una importante cantidad de congresos y reuniones científicas, en varios de los cuales ha coordinado grupos de trabajo e intervenido en calidad de comentarista y/o panelista.